

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Fin de Semana

**Resumen:**

* PRD: Duarte debe ser desaforado para detenerlo
* PRD pide investigación en voto de México ante la Unesco
* Sistema Anticorrupción del PRI evitará postular 'Abarcas'

**22 octubre de 2016**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/2016**

**HORA: 14:37**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: El Universal**

**0**

**PRD: Duarte debe ser desaforado para detenerlo**

El vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, **Omar Ortega**, anunció que presentará un punto de acuerdo para que la PGR remita a la Cámara de Diputados la solicitud de declaración de procedencia para quitarle el fuero constitucional al gobernador de Veracruz, **Javier Duarte**, y ponerlo a disposición de las autoridades de justicia y también la Subcomisión de Examen Previo desahogue los juicios políticos que hay presentados en su contra.

En un comunicado, **Omar Ortega** aseguró que después de la orden de aprehensión que se giró contra **Duarte de Ochoa** por delincuencia organizada y lavado de dinero, es necesario retirarle la inmunidad de la que aún goza el gobernador con licencia.

El también presidente del PRD en el Estado de México, acusó que en el gobierno Federal, en el PRI, el Partido Verde y sus aliados están impulsando maniobras legaloides para dejar impune al gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte** **de** **Ochoa**, así como a otros gobernadores y funcionarios corruptos.

**Omar Ortega** aseguró que el tricolor pretende hacer creer que el veracruzano ya perdió el fuero con su licencia al cargo y que, por tanto, no hay necesidad de que la Cámara de Diputados se erija como Jurado de Procedencia para retirarle la inmunidad.

El pasado miércoles, el presidente de la Sección Instructora de la Cámara de Diputados, **Ricardo Ramírez Nieto**, aseguró que al solicitar licencia **Duarte de Ochoa** perdió el fuero y su inmunidad se le traspasó al gobernador interino**, Flavino Ríos**, por lo que en cualquier momento, la PGR lo puede detener.

“El fuero sigue al cargo, no puede haber dos fueros al mismo tiempo respecto de un mismo cargo. En ese orden de ideas, si el gobernador solicitó licencia y ya hubo un gobernador que protestó al cargo por el tiempo faltante, obviamente el que tiene el fuero derivado de cargo de gobernador es **Flavino Ríos**”, detalló.

Sobre esta interpretación, el vicecoordinador perredista acusó que si **Duarte** es detenido le permitiría alegar violación al debido proceso si es detenido aun teniendo fuero –aunque los priistas digan que no lo tiene­, con lo cual al final se le exoneraría, como con frecuencia hace la justicia mexicana con otros sujetos, entre ellos presuntos secuestradores, narcotraficantes y asesinos.

De este modo –puntualizó **Ortega**­, la afirmación de diputados priistas en el sentido de que **Duarte de Ochoa** ya perdió el fuero y se le puede detener podría significar, en primer lugar, un “pingponeo” de responsabilidades entre la PGR y la Cámara de Diputados, pero también una calculada violación al debido proceso para dejarle al veracruzano la alternativa de solicitar amparo por ello.

El también coordinador de Proceso Legislativo del PRD, aseguró que la tardanza cómplice de priistas y pevemistas para iniciar en la Subcomisión de Examen Previo las solicitudes de juicio político, blinda al veracruzano y evita que éste rinda las cuentas que le debe a la ciudadanía.

Con este pretexto –dijo **Ortega** ­, los priistas que encabezan la Subcomisión de Examen Previo y la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional alegan que ya no hay necesidad de procesar el desafuero del presunto delincuente y con ello harían aún más tardado el desahogo de las solicitudes de juicio político y las declaratorias de procedencia, incluso hasta el término de la presente legislatura.

“De ninguna manera permitiremos eso”, dijo el también líder del PRD en el Estado de México, quien insistió en que la aplicación de la justicia no sólo implica detener y penalizar a éste y otros presuntos ladrones de recursos públicos, sino también la reparación del daño, es decir, la recuperación de lo robado porque precisamente la actuación de este tipo de funcionarios es, entre otras razones, lo que tiene en crisis al presupuesto nacional.

“No queremos simplemente que se le detenga –ni siquiera principalmente eso porque implica darle sustento y alojamiento a costa de recursos de los contribuyentes­, sino que se regrese el presupuesto público que fue indebidamente sustraído para hospitales, escuelas, carreteras, programas sociales, protección civil, seguridad pública y tanto otros bienes y servicios que reclama la sociedad veracruzana, en particular la de escasos recursos, y que se haga justicia ante todas las víctimas de la violencia que desató durante su mandato”.

“Por eso quienes dirigen la PGR, la Subcomisión de Examen Previo y la Sección Instructora de la Comisión Jurisdiccional, cada cual en el ámbito de sus competencias, deben actuar con el máximo profesionalismo y apego a la legalidad; abstraerse del “circo tricolor” en que pretenden convertir la cacería del presunto delincuente prófugo; someterlo al proceso de desafuero a la brevedad posible, detenerlo y encarcelarlo junto con sus cómplices, y finalmente recuperar el recurso que indebidamente sustrajo con sus secuaces para canalizarlo a lo que originalmente fue presupuestado”, dijo **Ortega Álvarez**. **/psg/m.**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22-10-2016**

**HORA: 15:25**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**PRD pide investigación en voto de México ante la Unesco**

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados solicitará una explicación y una investigación a la Secretaría de Relaciones Exteriores para aclarar qué fue lo que pasó con el voto de México en la Unesco y así deslindar responsabilidades.

El diputado **Javier García**, coordinador de Política Exterior del PRD y secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores aseguró: “Es fundamental que la Cancillería lleve a cabo una investigación exhaustiva con el fin de deslindar responsabilidades y aclarar la cadena de mando que condujo el sentido del voto de México en la Unesco, pues es evidente que se sucedieron una serie de contradicciones y falta de cumplimiento de instrucciones”.

En un comunicado, el legislador perredista recordó que el pasado martes 18 de octubre, en el pleno del Consejo Ejecutivo de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), el gobierno de México votó en favor de la resolución presentada por Palestina con el apoyo de Egipto, Marruecos, Argelia, Líbano, Omán, Qatar y Sudán, relativa a la preservación del patrimonio cultural y religioso en Jerusalén, específicamente sobre la negación del vínculo histórico entre el Monte del Templo de Jerusalén y su pared adyacente, el Muro de los Lamentos, y el judaísmo.

El legislador perredista acusó que, en su último viaje a Israel, el titular del Ejecutivo se habría comprometido con los líderes judíos a votar en contra de la resolución y en favor de los intereses del gobierno de ese país.

Y luego agregó que, no obstante, se conoció que fue Miguel Ruiz Cabañas, subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, quien habría tomado la decisión de votar en favor de la resolución del grupo de países árabes, mandando la decisión a través del director General para la ONU de la Cancillería mexicana, el embajador Joel Antonio García.

Pero para continuar con las contradicciones de la Cancillería mexicana, el entonces embajador de México ante la UNESCO, Andrés Roemer, habría violado el sigilo al comentar la intención de su voto con otros representantes diplomáticos además de no haber informado sobre el contexto de la problemática a sus superiores jerárquicos.

“Este incidente diplomático demuestra lo que hemos venido señalando en el PRD: ha habido una conducción errática de la política exterior en el sexenio del presidente Enrique Peña Nieto, en parte debido a que el quehacer diplomático ha sido encomendado a funcionarios inexpertos, de muy bajo perfil, que no están velando por el prestigio de México en el exterior”, señaló.

El diputado García Chávez criticó que durante la actual administración federal cargos tan delicados e importantes en la Cancillería han sido otorgados a funcionarios improvisados, con muy poco conocimiento de la historia diplomática de México, lo que está dañando seriamente el interés nacional de nuestro país.

El parlamentario añadió que más allá del sentido del voto de México sobre esta delicada cuestión, del penoso intento de retractación de la orientación del sufragio (de “a favor” a “abstención”) y de las tardías disculpas ofrecidas por la Cancillería a la comunidad judía, la realidad es que el incidente deja en claro el desorden que existe en la conducción de nuestra política exterior, lo que deja muy mal parado a nuestro país en la comunidad internacional. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 22/10/2016**

**HORA: 13:14**

**NOTICIERO: Milenio online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACION: Internet**

**GRUPO: Milenio**

**0**

**Sistema Anticorrupción del PRI evitará postular 'Abarcas'**

La Diputada Federal, **Alma Carolina Viggiano Austria**, comentó que la creación de una Comisión Nacional Anticorrupción, anunciada por presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), **Enrique Ochoa Reza**, ayudará a evitar que se presenten casos como el de **Abarca** en Iguala, Guerrero.

Asimismo comentó que ayudará a que aquellos que sean postulados a un cargo popular sean personas honestas, que éticamente respondan a la normatividad del propio partido.

"Y que no, en un futuro, nos vaya a pasar como **Abarca** en Guerrero o gente que luego está con otros intereses y está promovida por grupos de la delincuencia, la idea es hacer un chequeo de su historia, de su decisión por ser candidato", comentó.

Consideró que México vive una transición importante y seria, donde el PRI ha tenido a personas que han fallado a la confianza del priismo y de la sociedad (como el Gobernador con licencia de Veracruz, **Javier Duarte**), hecho que lamentó y que señaló que estas personas enfrentan un proceso para ser juzgados.

Dijo que el hecho de que el PRI tenga más casos de corrupción se debe en gran parte a que gobierna más Estados, más municipios y por más tiempo, lo que refleja también mayor desgaste para el partido.

"Sin embargo eso no es una excusa, solamente es un parámetro para decir porque de repente encontramos casos que venimos trayendo de tiempo atrás, pero ningún partido está exento de ello", precisó.

Refirió que el PRI ha gobernado por más de 80 años, en tanto que el Partido Acción Nacional lo ha hecho durante 12 años, lo que significa que México se ha vuelto más democrático y transparente donde el Revolucionario Institucional ha sido parte de promover ese proceso democrático.

"Ha sido parte de promover el cambio, por ejemplo, de una mejor competencia electoral, de hacer que la participación de las mujeres sea mayoritaria, ha sido parte de impulsar un Sistema anticorrupción, hoy desafortunadamente está de moda el estar contra el sistema, aquí, en Estados Unidos, en Gran Bretaña, en Colombia, donde sea", dijo.

"Todo lo que el Sistema propone, lo que el Sistema convoca es cuestionado y sin razonamiento alguno hay que ir en contra de eso, me parece que ese es el riesgo de la democracia mexicana, que vayamos con esa idea, con esa inercia y nadie sabe lo que tiene hasta que lo ve perdido", agregó.

En este sentido expuso que el reto para el PRI, para los próximos meses, es hacer que la gente reflexione, analice con frialdad, dejando de lado el discurso "fácil" bajo el argumento de estar en contra del gobierno o del Sistema, pues es más fácil destruir que construir.

Finalmente se dijo confiada en que se pueda equilibrar ese discurso negativo de los partidos opositores con buenas acciones, buenos resultados y con una buena comunicación con la sociedad. **/psg/m.**